



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ORAL
Carrera 8 No. 5-41 Sede Chincá Locales 218 y 219 Sogamoso
Email: j02cctosogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO

CON EL FIN DE **NOTIFICAR LA PROVIDENCIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2020**, dentro DE LA ACCIÓN DE TUTELA, RADICADA BAJO EL No.157593153002-2020-00076-00 ADELANTADA POR ÁNGEL TIBERIO BELLO GÓMEZ contra JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO Y Vinculados: Extremos de la Litis de los procesos radicados bajo los Nos 2018-0293-00,2018-0715-00, 2019-0411-00, 2019-0412-00, 2019-0413-00, 2018-0806-00,2018- 0720-00 y otros

AVISA

A toda persona que forman parte de los extremos de la Litis de los PROCESOS con radicados 2019-412, 2019-413, 2018-0293-00,2018-0715-00, 2019-0411-00, 2018-0806-00,2018- 0720-00, que cursan actualmente en el Juzgado Segundo Civil Municipal de Sogamoso Y A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS EN LA ACCION DE TUTELA. QUIENES, EN AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2020, FUERON VINCULADAS COMO DEMANDADOS DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA.

AUTO QUE SE TRANSCRIBE EN SU PARTE PERTINENTE, así: “... **SEGUNDO:** *Por Secretaría emplácese a todas las personas que forman parte de los extremos de la Litis de los procesos vinculados a esta acción y que no ha sido posible la notificación de la presente acción por otros medios, así como a todos los interesados en la presente acción...*” a efectos de que se pronuncien sobre los hechos de la demanda de tutela y ejerzan su derecho de defensa.

Se informa a todos los interesados que todo memorial debe ser dirigido al correo electrónico: j02cctosogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Fijado hoy tres (03) de noviembre de 2020, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), en el Micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial, para todos los efectos procesales.


SANDRA PATRICIA VARGAS REYES
Secretaria

